

## INFORME GE GESTIÓN 2025

**NO TRATAMOS  
ADICCIONES  
TRATAMOS  
PERSONAS**

@ipscentrocita

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente Informe de Gestión tiene como propósito fundamental exponer un análisis exhaustivo y transparente de las actividades, hitos estratégicos y resultados integrales alcanzados por la Corporación Centro CITA – Salud Mental y Adicciones durante el ejercicio fiscal y operativo de la vigencia 2025.

Este documento no solo constituye una rendición de cuentas, sino que es evidencia tangible de nuestra evolución y del creciente reconocimiento que hemos consolidado en el medio. En sus apartados se detallan las acciones para fortalecer nuestras alianzas territoriales, el manejo eficiente de los estados financieros —con una solidez patrimonial del 31.5%— y el impacto social generado mediante una atención humanizada. El informe es una herramienta de alto nivel para que la Asamblea evalúe los objetivos y cimente las decisiones que impulsarán a la Corporación en 2026.

Los logros destacados de la vigencia 2025: Durante este periodo, la Corporación consolidó los objetivos propuestos, fortaleciendo su gestión en tres ejes fundamentales:

1. **Expansión Territorial y Diversificación:** Consolidamos nuestra presencia en los municipios de Envigado y La Ceja, y expandimos nuestro alcance hacia sectores estratégicos como la Academia Antioqueña de Aviación, Fondos de Empleados y Cajas de Compensación, diversificando nuestra base de operación y disminuyendo el riesgo de dependencia contractual.
2. **Fortalecimiento Financiero:** Como resultado de una política de depuración de cartera y optimización del gasto, se logró una mejora sustancial en la calificación financiera, alcanzando excedentes netos de CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATRO MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS (\$146.004.904), destinados íntegramente a la reinversión social.
3. **Excelencia Operativa:** Durante la vigencia 2025, la Corporación demostró una capacidad de ejecución superior al alcanzar el 100% de las metas técnicas y asistenciales pactadas en sus convenios de asociación. Este logro fue posible gracias a una gestión administrativa ágil que permitió:

**Conformación de Equipos de Alto Nivel:** La vinculación de equipos interdisciplinarios altamente calificados y seleccionados bajo criterios de idoneidad técnica para la ejecución de cada proyecto territorial.

**Estabilidad y Calidad en la Prestación:** Se garantizó la continuidad de los profesionales durante el ciclo de vida de los convenios, lo que se tradujo en un

fortalecimiento de la alianza con los municipios y una atención ininterrumpida para los usuarios.

**Escalabilidad Responsable:** La administración demostró su capacidad para escalar la operación según las necesidades de los convenios, manteniendo los estándares de calidad que caracterizan a la marca Centro CITA, sin comprometer la solidez administrativa de la institución.

- Compromiso Humano y Ético:** Estos logros son el resultado directo del compromiso inquebrantable del equipo directivo y asistencial. La labor se orientó bajo el direccionamiento estratégico vigente y una rigurosa gestión del riesgo, garantizando siempre una atención humanizada. Para Centro CITA, el trato digno y el respeto por los derechos fundamentales de nuestros usuarios y sus familias no son solo una obligación legal, sino la esencia de nuestra propuesta de valor a la sociedad. Hemos fortalecido una cultura organizacional que reconoce la dignidad del otro como el centro de toda intervención terapéutica.
- Sostenibilidad y Entorno:** Durante 2025, fortalecimos nuestra cultura de respeto por el medio ambiente a través de una gestión técnica y eficiente de los residuos institucionales. Cumplimos rigurosamente con los estándares de recolección y disposición final, asegurando que nuestra prestación de servicios de salud mental sea armónica con el entorno. Para la Corporación, la salud mental y la preservación del ecosistema son pilares de nuestra responsabilidad social.

Con la presentación de este informe, la Gerencia General y todo el equipo de la Corporación reafirman su compromiso de seguir construyendo tejido social. Nuestra gestión para 2026 persistirá en garantizar una salud mental basada en la evidencia científica y la dignidad, convencidos de que nuestra labor cobra su mayor sentido en el encuentro con el bienestar de cada persona que atendemos.

## 2. JUSTIFICACIÓN

La Gerencia y la Dirección Administrativa presentan a la Honorable Asamblea el INFORME DE GESTIÓN 2025: un ejercicio de transparencia donde se da cuenta de los logros alcanzados, los desafíos superados y la visión estratégica proyectada para 2026. Todo ello, bajo el rigor administrativo y el compromiso inquebrantable con los objetivos misionales de nuestra Corporación.

### **El Contexto de la Salud Mental**

A nivel global, la salud mental ha pasado de ser un tema emergente a una prioridad absoluta en las agendas públicas. En la Corporación, hemos interpretado esta realidad transformando las limitaciones de oportunidad y continuidad que hoy presenta el sistema tradicional de salud en una oportunidad de fortalecimiento institucional.

Durante la vigencia 2025, ante las barreras de acceso en las redes de aseguramiento —donde la fragmentación de los procesos terapéuticos y la demora en la asignación de citas afectan directamente al paciente—, nuestra IPS se consolidó como una alternativa preferente de alta calidad. Esta capacidad de respuesta, permitió lograr un crecimiento sostenible, impulsado por usuarios que buscan en nuestra atención particular y en nuestros convenios de asociación la dignidad, la agilidad y la continuidad que el modelo de salud actual no logra garantizar.

### **Realidad Social y Evidencia**

La urgencia de nuestra labor está respaldada por la evidencia. Según los estudios epidemiológicos más recientes, más del 66% de los colombianos manifiesta haber enfrentado problemas de salud mental, con una incidencia alarmantemente mayor en mujeres (casi el 70%) y en la población joven (18 a 24 años), donde la cifra supera el 75%.

Resulta preocupante que el entorno familiar siga siendo percibido por el 44.5% de la población como el espacio de mayor vulnerabilidad. Ante este panorama, el hecho de que el 42% de los ciudadanos reconozca hoy que consultar a especialistas es una vía para mejorar como personas, nos motiva a seguir derribando estigmas. Contamos con un talento humano calificado y una evidencia clínica robusta para intervenir de manera efectiva en esta realidad.

### **Lineamientos Estratégicos y Realidad Institucional**

En respuesta al contexto actual, la Corporación orientó su gestión bajo los siguientes pilares, adaptándolos a nuestro modelo de atención privada y de asociación:

- **Corresponsabilidad y Visibilización:** Promovemos la salud mental como un compromiso compartido. Hemos logrado que las empresas y familias entiendan que invertir en atención particular y programas preventivos es una decisión estratégica para el bienestar colectivo, rompiendo la dependencia exclusiva del sistema tradicional.
- **Garantía de Calidad y Oportunidad:** A diferencia de las barreras de acceso del aseguramiento convencional, fortalecimos nuestra capacidad operativa para ofrecer citas con especialistas en tiempos mínimos. Nuestra prioridad es que la dignidad en el trato y la continuidad terapéutica sean el sello distintivo de nuestra IPS.
- **Transformación y Acceso Digital:** Optimizamos el uso de herramientas de tele orientación y consulta virtual. Esto no solo eliminó barreras geográficas para pacientes fuera del área metropolitana, sino que permitió a los usuarios de convenios corporativos acceder a servicios especializados de manera ágil y segura.
- **Articulación Territorial:** Consolidamos nuestro rol como aliados técnicos de los entes municipales. A través de nuestra experiencia en Envigado y La Ceja, demostramos que la colaboración entre la Corporación y el sector público es el camino más efectivo para incidir en la salud mental local con rigor y eficiencia.
- **Prevención con Enfoque Clínico:** Abordamos la prevención de la conducta suicida y otros trastornos críticos no solo como una meta estadística, sino como una intervención técnica interdisciplinaria. Gracias a nuestros convenios de Docencia-Servicio, integramos la última evidencia científica para dar respuestas efectivas a estos desafíos urgentes.

### 3. RESULTADOS DE EJECUCIÓN 2025

A continuación, se presenta una síntesis de los avances y resultados alcanzados durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2025. Esta sección subraya el desempeño misional y la gestión institucional, destacando la eficiencia operativa obtenida en cumplimiento de nuestra planeación estratégica.

Durante este periodo, la Corporación escaló su capacidad de respuesta mediante una organización más robusta de las áreas administrativa y asistencial. Un eje central fue el fortalecimiento tecnológico, donde se realizó una inversión estratégica en la dotación de equipos que permitió optimizar la agilidad en las consultas externas y la precisión en la ejecución de los proyectos territoriales.

#### Fortalecimiento Operativo y Cumplimiento Normativo

- **Gestión Documental y Transformación Digital:** Durante 2025, se logró la organización técnica del archivo físico bajo los estándares de la Resolución 1995 de 1999, enfocada en la gestión, confidencialidad y retención y/o custodia de la historia clínica, y la cual fue modificada por la Res. 839/2017 (art. 12); además se tuvo en cuenta **Ley 594 de 2000 (Ley General de Archivos)**, la cual establece las reglas para la gestión documental, conservación y organización en entidades públicas y privadas con funciones públicas, y se complementa con el Acuerdo 001 de 2024, que actualiza el Acuerdo Único de la Función Archivística con criterios técnicos y jurídicos actuales. Paralelamente, se fortaleció el uso del software de historias clínicas, el cual permite la gestión de información en línea, de forma segura y con todos los requisitos de ley. Esta herramienta asegura que el equipo interdisciplinario pueda acceder en tiempo real a las evoluciones de los usuarios, facilitando una atención articulada tanto en consulta presencial como en teleconsulta.
- **Innovación Terapéutica y Diferenciación:** Se consolidaron servicios de vanguardia que hoy son el sello de calidad, destacando la Terapia Asistida con Mascotas (especialmente efectiva en adolescentes) y la integración de estrategias de Mindfulness a través del proyecto "*Transfórmate*". Estos programas no solo enriquecieron la atención particular, sino que fueron el factor diferenciador en las propuestas para el sector empresarial y académico.
- **Capacidad de Respuesta Multisectorial:** La Corporación demostró su madurez operativa al gestionar simultáneamente la demanda de convenios municipales de gran escala junto con la atención a usuarios de Cajas de

Compensación Familiar y el mercado particular, manteniendo siempre indicadores óptimos de oportunidad y calidad humana.

Este equilibrio estratégico entre la gestión de proyectos de impacto social y el crecimiento en el mercado privado ha permitido un fortalecimiento financiero, reflejado en una estructura de ingresos diversificada y una solidez patrimonial del 31.5%.

#### **4. ÁREA ASISTENCIAL: IMPACTO Y EVOLUCIÓN DE LA PRESTACIÓN SERVICIOS**

El presente informe tiene como propósito detallar el volumen de consultas atendidas durante la vigencia 2025 en la Corporación Centro CITA – Salud Mental y Adicciones, ofreciendo además una perspectiva comparativa sobre la evolución de la demanda de servicios de salud mental en el quinquenio 2021-2025.

##### **Consolidación del Modelo Matrix**

La prestación de servicios durante este periodo ha estado marcada por la implementación y consolidación del Modelo Matrix, consolidándose como el pilar estratégico para el abordaje de las adicciones en nuestra organización.

Este enfoque, reconocido internacionalmente por su estructura de tratamiento ambulatorio intensivo, ha sido fundamental para elevar los estándares de calidad en nuestros procesos clínicos. Su valor reside en la integración sinérgica de intervenciones neurobiológicas, cognitivo-conductuales y de apoyo familiar, ofreciendo un marco terapéutico basado en la evidencia que facilita herramientas críticas para la prevención de recaídas y la estabilización emocional.

Al cierre del año 2025, el Modelo Matrix ha demostrado resultados tangibles:

- **Fortalecimiento de la adherencia:** Ha mejorado significativamente el compromiso de los pacientes con su proceso terapéutico.
- **Referencia clínica:** Posiciona a Centro CITA como una institución líder en la ejecución de protocolos clínicos que equilibran el rigor científico con un trato humanizado, garantizando una recuperación integral.

##### **4.1. Análisis de Evolución y Crecimiento**

Durante el año 2025, se llevaron a cabo un total de **4.268 consultas**. Es imperativo resaltar que la institución ha experimentado un crecimiento sostenido y acelerado, alcanzando un aumento del 66% respecto al año 2024 (donde se realizaron 2.570

consultas) y un incremento masivo si se compara con las 765 consultas del año 2021.

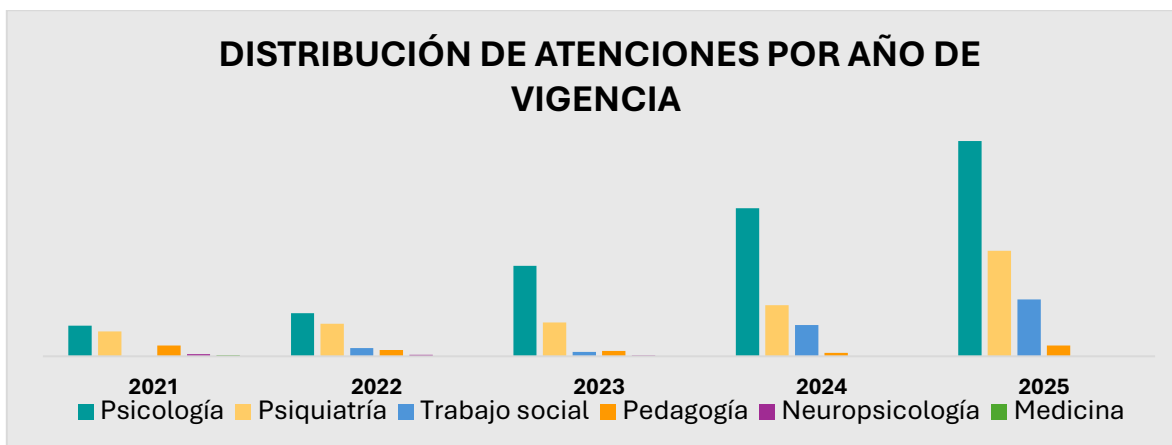
Este crecimiento obedece principalmente al Convenio de Asociación suscrito con el Municipio de Envigado, donde la Corporación no solo ha actuado como entidad prestadora, sino que ha realizado un aporte significativo de contrapartida reflejada en atenciones psicosociales, permitiendo una mayor cobertura y profundidad en la intervención de los usuarios quienes no alcanzan una atención oportuna en sus planes de atención básica en salud.

La tendencia al alza en la demanda de servicios responde además, a la creciente conciencia social sobre la importancia del bienestar emocional. La Corporación ha sabido adaptar su oferta clínica para intervenir de manera oportuna en las problemáticas actuales, logrando que el aumento en el volumen de consultas se traduzca en una atención pertinente, técnica y de alto impacto para la comunidad.

A continuación, se presenta la tabla 1 con información correspondiente a Consulta Externa.

**Tabla 1.**

<b>CONSULTA EXTERNA</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
Psicología	335	474	994	1625	2360
Psiquiatría	273	358	372	560	1159
Trabajo social	0	92	47	343	624
Pedagogía	119	70	58	37	119
Neuropsicología	24	17	10	3	3
Medicina	14	0	0	2	3
<b>TOTAL</b>	<b>765</b>	<b>1011</b>	<b>1481</b>	<b>2570</b>	<b>4268</b>



#### 4.2. Atenciones por Especialidad 2025

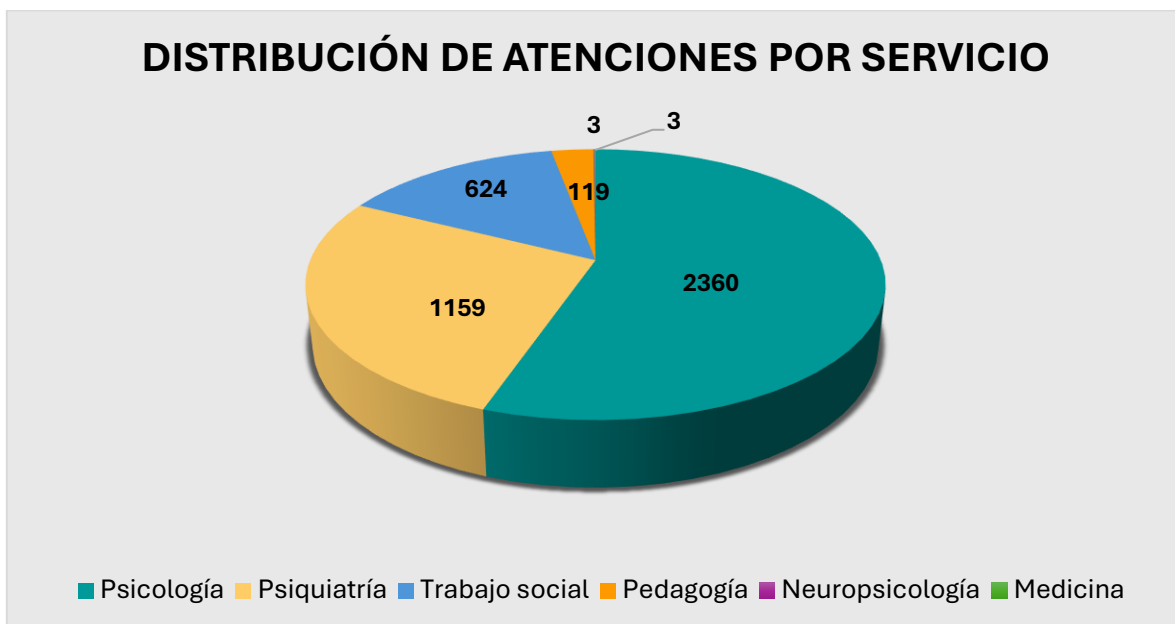
La distribución de los servicios prestados durante la vigencia 2025 refleja la madurez del modelo de atención integral e interdisciplinario:

- **Psicología Clínica (55,3%):** Con **2.360 consultas**, se consolida como la puerta de entrada y el eje central del proceso terapéutico. El volumen alcanzado demuestra la confianza de los usuarios en los procesos de psicoterapia individual y seguimiento continuo.
- **Psiquiatría Especializada (27,2%):** Representa una participación significativa con **1.159 consultas**. Este dato es especialmente relevante, ya que evidencia la capacidad de la Corporación para ofrecer una respuesta oportuna ante la alta demanda de manejo clínico y farmacológico, superando las barreras de acceso que suelen presentarse en el sistema de salud convencional.
- **Trabajo Social y Apoyo Familiar (14,6%):** El fortalecimiento de esta área, con **624 atenciones**, es uno de los resultados más satisfactorios del año. Este componente trasciende el consultorio para intervenir en el entorno social y familiar, garantizando que la atención del paciente tenga un respaldo sólido en su red de apoyo primaria.

Tabla 2.

CONSULTA EXTERNA	ATENCIÓNES 2025	%
Psicología	2.360	55,30%
Psiquiatría	1.159	27,20%
Trabajo Social	624	14,60%

CONSULTA EXTERNA	ATENCIONES 2025	%
Pedagogía	119	2,80%
Neuropsicología	3	0,10%
Medicina	3	0,10%
<b>TOTAL</b>	<b>4.268</b>	<b>100%</b>



### 4.3 Atenciones por Convenio 2025

La operatividad de 2025 demuestra una gestión comercial y social dinámica, donde la Corporación ha logrado equilibrar el impacto en el sector público con el crecimiento en el mercado privado y académico:

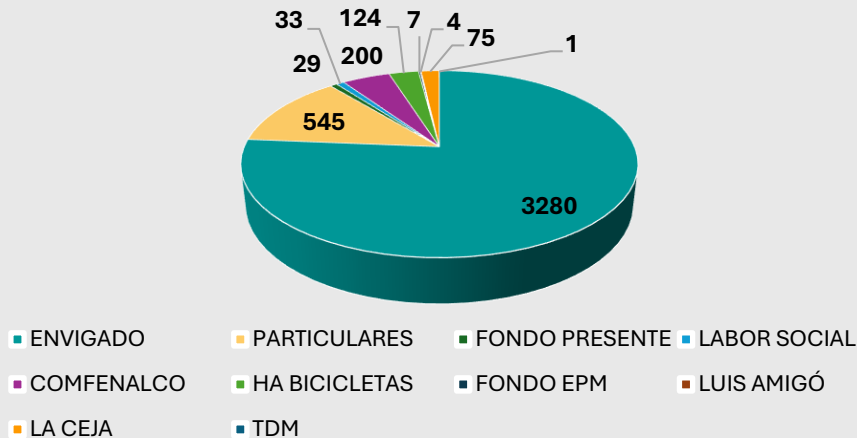
- Sector Público (Convenios de Asociación):**
  - Municipio de Envigado:** Constituye el eje principal de la operación con el **76,3%** de las atenciones. Este volumen ratifica el éxito del modelo de asociación, donde la Corporación no solo ejecuta recursos, sino que aporta activamente mediante **contrapartidas psicosociales**, multiplicando el impacto del programa en la comunidad.
  - Municipio de La Ceja:** Fortalece la presencia en el Oriente Antioqueño con **75 atenciones**, manteniendo una ejecución técnica rigurosa y efectiva.

- **Sector Particular y Privado:**
  - **Usuarios Particulares:** Representan el **12,7% (545 atenciones)**. Este dato es vital, pues confirma que el usuario final reconoce la calidad de la IPS y nos elige de manera directa, buscando la oportunidad y dignidad que el sistema tradicional limita.
  - **Comfenalco Antioquia:** Se ratifica como un aliado estratégico fundamental, logrando un aumento significativo de **200 atenciones** respecto al periodo anterior, lo que demuestra la confianza de las cajas de compensación en nuestra red de servicios.
- **Nuevos Mercados y Sector Académico:**
  - **Universidad Católica Luis Amigó:** Es notable el ingreso de este convenio hacia la finalización del año. La atención a la población universitaria marca el inicio de una nueva línea estratégica que proyecta un crecimiento importante para el primer semestre de 2026.

Tabla 3.

CONVENIO	ATENCIONES 2025	%
ENVIGADO	3.280	76,30%
PARTICULARES	545	12,70%
COMFENALCO	200	4,70%
HA BICICLETAS	124	2,90%
LA CEJA	75	1,70%
LABOR SOCIAL	33	0,80%
FONDO PRESENTE	29	0,70%
FONDO EPM	7	0,20%
LUIS AMIGÓ (Estudiantes)	4	0,10%
TDM	1	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>4.268</b>	<b>100%</b>

## DISTRIBUCIÓN DE ATENCIONES POR CONVENIO



### Conclusiones:

- ✓ **Resultados del Modelo de Asociación:** La vigencia 2025 demostró la máxima capacidad operativa de la Corporación a través del convenio con el Municipio de Envigado. Este ciclo, que concluye su etapa actual, deja una capacidad instalada robusta, procesos clínicos optimizados y una imagen de excelencia que nos sirve de plataforma para la apertura de nuevos mercados.
- ✓ **Estrategia de Diversificación y Transición:** Ante la finalización del ciclo con Envigado para 2026, la Corporación ha iniciado una transición estratégica exitosa. La apertura de convenios con la Universidad Católica Luis Amigó, la llegada de residentes de la Uniremington y el fortalecimiento de la atención particular, son las bases de una nueva estructura de ingresos diseñada para mitigar el impacto de la salida del sector público metropolitano.
- ✓ **Consolidación en el Oriente Antioqueño:** La estabilidad de la operación en el Municipio de La Ceja a través de la Secretaria de Salud y Protección Social, se mantiene como un pilar de crecimiento geográfico. Este modelo de atención en el Oriente Antioqueño se perfila como un eje que permitirá buscar replicar en otros municipios de la subregión durante 2026.
- ✓ **Sostenibilidad y Visión de Futuro:** El 2025 deja una solidez patrimonial del 31.5%, cifra que brinda el respaldo financiero necesario para afrontar los retos de 2026. El enfoque de la Corporación se centrará en la fidelización del mercado particular y la consolidación de alianzas académicas, garantizando que la Corporación siga siendo un referente técnico en salud mental, independientemente de las fluctuaciones en la contratación pública.

## 4.2 INFORME DE MORBILIDAD ATENDIDA A USUARIOS DE CONSULTA EXTERNA 2025

El análisis de la morbilidad atendida en la Corporación Centro CITA durante el año 2025 permite identificar las principales patologías y motivos de consulta de los usuarios. Este informe es una herramienta técnica esencial para la planeación institucional y la medición del impacto de los programas de salud mental que implementamos.

Es fundamental precisar que el presente informe se basa en **diagnósticos de morbilidad (2.767 registros)**, lo cual representa el mapa epidemiológico de la institución. Este dato es independiente del reporte de **atenciones asistenciales**, el cual mide la productividad operativa total.

### Metodología

La información proviene del reporte consolidado del software institucional (enero-diciembre 2025). Se realizó una depuración de base de datos para identificar frecuencias absolutas y relativas por diagnóstico y área de atención.

- **Total de diagnósticos registrados en 2025:** en 2.767 consultas.

### Análisis del Cambio en el Perfil Epidemiológico

Durante el año 2025, se observó un cambio importante y positivo en el perfil epidemiológico comparado con años anteriores. Esta variación no es aleatoria; es el resultado directo del **Convenio de Asociación suscrito con el Municipio de Envigado** para la ejecución del **Programa de Mitigación de las Adicciones**.

La implementación de este programa volcó la estadística institucional hacia el abordaje usuarios con problemas de consumo de sustancias psicoactivas y, fundamentalmente, hacia la intervención del entorno familiar, logrando que las familias de estos participara activamente en el proceso de recuperación.

### Las 10 Primeras Causas de Morbilidad Atendida

El **54% de la carga diagnóstica** se concentró en los siguientes 10 eventos, donde se evidencia el peso del programa de adicciones y la intervención familiar:

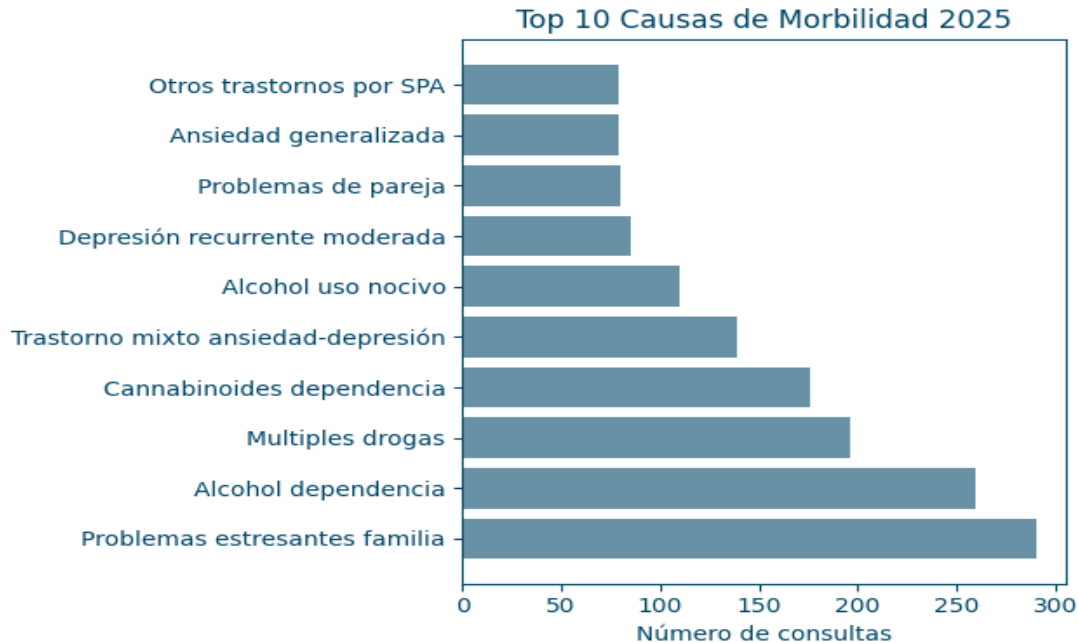
No.	Diagnóstico	Cantidad	%
1	Problemas relacionados con hechos estresantes (Familia y Hogar)	291	10.5%
2	Trastornos por uso de alcohol (Síndrome de dependencia)	260	9.4%

No.	Diagnóstico	Cantidad	%
3	Trastornos por uso de múltiples drogas y SPA	196	7.1%
4	Trastornos por uso de cannabinoides (Dependencia)	176	6.4%
5	Trastorno mixto de ansiedad y depresión	139	5.0%
6	Trastornos por uso de alcohol (Uso nocivo)	110	4.0%
7	Trastorno depresivo recurrente (Episodio moderado)	85	3.1%
8	Problemas en la relación de pareja	80	2.9%
9	Trastorno de ansiedad generalizada	79	2.9%
10	Otros trastornos mentales asociados a SPA	79	2.9%

### Morbilidad por Área de Atención

La distribución de la morbilidad por áreas no solo arroja cifras estadísticas, sino que refleja un enfoque interdisciplinario robusto y coherente con la misión de la Corporación Centro CITA. Durante el año 2025, el apoyo social y la salud mental clínica trabajaron de manera articulada, garantizando que el usuario no fuera abordado de forma aislada, sino bajo una mirada integral de su realidad biopsicosocial:

Área	Cantidad	%
Psicología	1.582	57.2%
Psiquiatría	726	26.2%
Trabajo Social	440	15.9%
Toxicología	12	0.4%



**Dinámica Operativa y Pertinencia de los Servicios:**

- **Eje de Sostenimiento Terapéutico (Psicología - 57.2%):** Con más de la mitad de los diagnósticos registrados, esta área se consolida como la base del proceso de rehabilitación. El volumen de participación refleja la alta demanda de intervenciones psicoterapéuticas, individuales y grupales, orientadas a la reestructuración conductual y el manejo emocional de la población atendida.
- **Abordaje de Alta Complejidad Clínica (Psiquiatría - 26.2%):** La participación de Psiquiatría garantiza la seguridad en el manejo de la patología dual y los trastornos afectivos crónicos. Este porcentaje evidencia que 1 de cada 4 diagnósticos requiere una intervención médica especializada para la estabilización farmacológica, el control de síntomas críticos y la gestión del riesgo clínico.
- **Gestión del Entorno y Determinantes Sociales (Trabajo Social - 15.9%):** El rol de Trabajo Social ha sido estratégico y determinante, especialmente en el marco del Programa de Mitigación de Adicciones en Envigado. Esta área permitió abordar de manera directa la principal causa de morbilidad detectada: los factores estresantes familiares. Su gestión facilitó que el proceso terapéutico trascendiera el consultorio e impactara el entorno habitacional, logrando una vinculación activa y efectiva de la familia en el plan de recuperación del usuario.

## Logros Destacados: El Rol de Trabajo Social y la Familia

El hecho de que la principal causa de morbilidad sea "**Problemas relacionados con hechos estresantes que afectan a la familia**" (10.5%) demuestra el éxito de la estrategia de la Corporación en el municipio de Envigado.

- **Avance en Trabajo Social:** Con un 15.9% de la participación diagnóstica, esta área lideró la integración familiar.
- **Participación Activa:** A diferencia de años anteriores, la familia dejó de ser un observador para convertirse en un actor terapéutico, lo que explica por qué estos diagnósticos de "entorno familiar" subieron al primer lugar de la estadística.

## Claridad Técnica: Diferencia entre Diagnósticos y Atenciones

Se aclara a los lectores del informe que existe una diferencia numérica entre los 2.767 diagnósticos de morbilidad aquí expuestos y las 4.268 atenciones totales reportadas en el área asistencial:

1. **Morbilidad (2.767):** Es una cifra de **Diagnóstico Único**. Reporta de qué sufren los pacientes atendidos (Mapa Epidemiológico).
2. **Atenciones (4.268):** Es una cifra de **Producción Operativa**. Cuenta cuántas veces se intervino a los pacientes.

**Conclusión del Diferencial en Envigado:** En el programa de adicciones de Envigado, la diferencia entre estas cifras es la mayor prueba de nuestra Intensidad Terapéutica. Un solo paciente con diagnóstico de dependencia (contado una vez en morbilidad) recibe múltiples atenciones de psicología, psiquiatría y trabajo social (contadas varias veces en el informe asistencial). Esto garantiza que no solo "registramos" pacientes, sino que los tratamos de manera recurrente hasta su recuperación.

## Conclusiones y Recomendaciones

- Se evidencia un aumento significativo en diagnósticos asociados a consumo de alcohol y sustancias, validando la pertinencia del convenio con Envigado.
- Se recomienda fortalecer los grupos psicoeducativos dirigidos a familias, dado que el núcleo familiar es hoy la principal puerta de entrada y de éxito para el tratamiento de las adicciones en la Corporación.

## 4.3 GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE

En la Corporación Centro CITA, la calidad no es un proceso aislado, sino el pilar que garantiza la seguridad en la atención y el cumplimiento normativo exigido por los entes

territoriales. Durante 2025, el **Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad (SOGCS)** se consolidó como una herramienta de gestión estratégica.

#### 4.3.1. Habilitación y Cumplimiento Normativo

Se mantuvo con éxito la habilitación de los servicios clave, asegurando que la infraestructura, el talento humano y los procesos prioritarios cumplan con los estándares del Ministerio de Salud:

- **Servicios Fortalecidos:** Psicología, Psiquiatría, Medicina, Toxicología y Trabajo Social.
- **Gestión de RIPS y SIVESPA:** Se logró una efectividad del 100% en el reporte de información obligatoria, lo que garantiza la transparencia ante el Ministerio de Salud y las secretarías de salud municipales.

#### 4.3.2. Calidad Aplicada al Convenio de Asociación (Envigado)

La robustez de nuestro sistema de calidad fue el factor diferenciador que permitió la ejecución exitosa del **Programa de Mitigación de las Adicciones** en Envigado.

- **Seguridad del Paciente:** Se implementaron protocolos de vigilancia estricta para reducir riesgos en la atención, logrando una operación sin incidentes adversos de alto impacto.
- **Auditoría para el Mejoramiento (PAMEC):** No solo se prestó el servicio, sino que se auditó permanentemente la calidad de las historias clínicas y la adherencia a los protocolos científicos, asegurando que cada usuario recibiera el tratamiento adecuado bajo evidencia científica.

#### 4.3.3. Avances de Gestión en Calidad 2025

Eje de Calidad	Acción Destacada en 2025	Impacto Institucional
Infraestructura	Mantenimiento preventivo y adecuaciones locativas.	Espacios dignos y seguros para el usuario.
Dotación	Calibración y mantenimiento de equipos médicos.	Resultados diagnósticos confiables y precisos.
Procesos	Actualización del 100% de la plataforma documental.	Estandarización de la atención en todas las sedes.

#### 4.3.4. Proyección y Mejora Continua 2026

Con el fin de seguir elevando los estándares de la Corporación, la administración ha trazado una ruta de mejora para la próxima vigencia, enfocada en la eficiencia de la información:

- **Fortalecimiento del Seguimiento de Indicadores:** Avanzar hacia la digitalización de los reportes mensuales, buscando que la medición de metas por servicio sea cada vez más ágil y facilite el control administrativo.
- **Capacitación del Talento Humano:** Continuar con el cronograma de formación para el equipo asistencial, reforzando los protocolos de seguridad del paciente.
- **Consolidación de Auditorías:** Mantener el ejercicio de auditoría interna para asegurar que la calidad de la atención sea constante en todos nuestros programas.

La gestión de calidad en 2025 certifica que la Corporación Centro CITA es una institución **técnicamente confiable**. No solo se atienden pacientes; esto se hace bajo procesos estandarizados que protegen la vida de los usuarios y el patrimonio de los socios. Contar con un sistema de calidad robusto es lo que permite hoy que la Corporación se presente ante cualquier municipio como un aliado con capacidad de respuesta técnica y administrativa de alto nivel.

## 5. INFORMACIÓN FINANCIERA

En cumplimiento del numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002 y la Resolución 182 de 2017, se presentan ante la Honorable Asamblea los Estados Financieros de la Corporación Centro CITA – Salud Mental y Adicciones con corte al 31 de diciembre de 2025.

Se hace constar que dichos estados han sido elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por la Contaduría de la institución y auditados integralmente por la Revisoría Fiscal. Estos documentos reflejan con fidelidad la realidad de las operaciones, la solidez del patrimonio y la transparencia en el manejo de los recursos:

- ✓ Estado de Situación Financiera (Balance General detallado).
- ✓ Estado de Resultados Integral (Excedentes del periodo).
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo (Capacidad de liquidez).
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio (Crecimiento institucional)

Las revelaciones (Notas a los Estados Financieros) forman parte integral de este informe y detallan la composición de cada rubro.

## 5.1 GESTIÓN DE INGRESOS Y POLÍTICA DE CONTRATACIÓN

Bajo un enfoque de mitigación de riesgo, la Corporación consolidó su operación a través de tres unidades estratégicas:

- **Atención Clínica Especializada:** Prestación de servicios de consulta externa y tratamiento ambulatorio en salud mental y adicciones. Esta línea integra a usuarios particulares, familias vinculadas mediante convenios corporativos y beneficiarios de programas de labor social.
- **Convenios de Asociación e Interadministrativos:** Eje centrado en alianzas con el sector público y entes territoriales. Se enfoca en la ejecución de políticas de promoción de la salud y prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA).
- **Línea Empresarial:** Servicios de consultoría en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), incluyendo capacitaciones técnicas en salud mental y la aplicación de tamizajes especializados para la detección de consumo de sustancias en entornos laborales.

**Política de Contratación con EPS:** Durante la vigencia 2025, la Corporación ratificó su política de prudencia comercial frente a las Entidades Promotoras de Salud. Ante la incertidumbre normativa y la inestabilidad financiera del sistema de aseguramiento, se determinó que no era viable comprometer la operatividad con carteras de alta complejidad de recaudo. Esta decisión estratégica permitió priorizar el fortalecimiento de la atención particular, convenios con fondos de empleados y aliados municipales, garantizando un flujo de caja saludable, previsible y sostenible.

## 5.2 RESULTADOS Y PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

Al cierre del ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025, la Corporación generó excedentes netos por valor de CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATRO MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS (\$146.004.904).

Bajo las directrices de los Estatutos (Art. 18, Res. S-2022060372969) y en el marco de nuestra naturaleza como entidad del Régimen Tributario Especial, se propone a la Asamblea la siguiente distribución y reinversión:

1. **Fortalecimiento Patrimonial (10%):** Destinar CATORCE MILLONES CIENTO CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS (\$14.104.490) para incrementar la reserva patrimonial de la Corporación, asegurando el respaldo para futuras licitaciones.
2. **Fondo de Continuidad Operativa:** Invertir los recursos restantes en el funcionamiento normal para la vigencia 2026. Es vital considerar que el entorno de

contratación pública es fluctuante y los cambios en las administraciones territoriales supeditan los tiempos de contratación, con la particularidad que para esta vigencia se implementa a nivel nacional la Ley de garantías, lo que limita la posibilidad de ser contratados por entidades públicas hasta el mes de agosto; estos recursos garantizan que la IPS no detenga su operación en los periodos de transición.

3. **Inversión en Activos y Calidad:** Ejecución de adecuaciones físicas en la sede principal, actualización de equipos tecnológicos y muebles necesarios para la excelencia administrativa y asistencial.
4. **Cofinanciación de Convenios:** Parte de estos recursos se destinan al cumplimiento de las contrapartidas asumidas en el Convenio de Asociación con el Municipio de Envigado, donde la Corporación aporta capital técnico y financiero propio.
5. **Responsabilidad Social (Labor Social):** Mantener el compromiso de otorgar hasta el 100% del subsidio en atenciones para familias sin capacidad de pago y la realización de talleres gratuitos en colegios y comunas sobre prevención del consumo de sustancias.

### 5.3. PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL Y VISIÓN ESTRATÉGICA

La vigencia 2025 representó para la **Corporación Centro CITA** un periodo de consolidación estructural y madurez operativa. Amparada bajo la personería jurídica de la Resolución 5326 de 2016 de la Dirección Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, la institución ha reafirmado su liderazgo en el departamento, consolidándose como una IPS de alta especialidad y un actor social estratégico en el abordaje integral de la salud mental y las adicciones.

Bajo el direccionamiento de la Gerencia, la organización se ha centrado en optimizar los estándares de transparencia y eficiencia. En un panorama nacional donde el sector salud enfrenta desafíos críticos de liquidez y sostenibilidad, CITA ha logrado blindar su capacidad prestadora mediante una administración austera del gasto y una ejecución técnica de excelencia.

#### Ejes Estratégicos de la Gestión 2025:

- **Sostenibilidad:** Implementación de mecanismos de blindaje operativo que permitieron neutralizar el impacto de la crisis financiera del sector salud a nivel nacional.
- **Transparencia:** Consolidación de procesos auditables que garantizan la confianza técnica y administrativa ante los asociados, aliados estratégicos y entes territoriales.

- **Crecimiento y Posicionamiento:** Evolución del modelo de atención, transitando de una IPS de alcance local a un referente regional en servicios especializados de salud mental.

Este enfoque estratégico permite hoy presentar ante la Asamblea una institución con indicadores de solidez en constante crecimiento, financieramente estable y preparada para los desafíos del próximo ciclo organizacional.

#### 5.4. DESEMPEÑO FINANCIERO Y CAPACIDAD OPERATIVA

El ejercicio 2025 se consolidó como un año de madurez institucional y éxito financiero. Los resultados obtenidos reflejan un equilibrio excepcional entre el crecimiento del volumen de operaciones y una optimización estratégica de los recursos, certificando que la Corporación posee la solidez necesaria para responder con agilidad a los retos del corto y mediano plazo.

##### 5.4.1. Dinámica de Ingresos y Transparencia Contable

La Corporación alcanzó un **hito histórico** en su facturación, consolidando una curva de crecimiento que avala nuestra experiencia en la gestión de recursos:

Tabla 4

AÑO	FACTURACIÓN BRUTA	ESTADO DE LA GESTIÓN
2023	\$ 1.348.512.977	Estabilización de la operación base.
2024	\$ 3.629.728.946	Incremento por ejecución de convenios.
2025	\$ 4.253.142.723	Máximo histórico y consolidación.

Calidad del Ingreso y Saneamiento de Cartera: Más allá de la cifra bruta, el valor estratégico de este año reside en la transparencia del recaudo. Bajo un estricto criterio de prudencia financiera, la Gerencia aplicó un proceso de saneamiento contable mediante la conciliación y depuración de cuentas por valor de \$772.850.213.

- **Facturación Neta Real:** Este ejercicio nos permite reportar ingresos netos por \$3.480.292.510.
- **Garantía de Liquidez:** Esta cifra representa recursos 100% líquidos, reales y exigibles, respaldados plenamente por estándares de auditoría RIPS. Al eliminar deudores inciertos, aseguramos que la Corporación opere sobre bases firmes, erradicando la "incertidumbre contable" y garantizando una cartera sana para los socios.

#### 5.4.2. Eficiencia Operativa y Margen de Reinversión

A pesar de la inflación y los altos costos operativos del sector salud en 2025, la Corporación demostró una agilidad administrativa superior, manteniendo un control riguroso del gasto:

Tabla 5

Concepto	Valor	Impacto
Facturación Neta	\$3.480.292.510	Ingresos reales garantizados
Costos de Prestación	\$63.016.897	Operación optimizada
Excedente Bruto	\$3.417.275.613	Margen del 98% para reinversión

Esta estructura de costos optimizada es la que otorga a la Corporación el músculo administrativo para escalar su operación, contratar talento humano especializado y cumplir con las exigencias técnicas de futuros convenios, sin poner en riesgo la estabilidad financiera ni la calidad asistencial.

#### 5.4.3. FORTALECIMIENTO PATRIMONIAL Y GESTIÓN DE ACTIVOS

Al cierre de la vigencia 2025, el balance de la Corporación proyecta una entidad con una robustez estructural y una capacidad de respaldo significativamente superior. El enfoque de la gestión no solo se ha limitado a la operatividad, sino a la construcción de una base patrimonial sólida que garantice la sostenibilidad futura.

#### 5.4.4. Crecimiento del Patrimonio: "Una Institución 32% más Fuerte"

El patrimonio neto de la Corporación alcanzó los **\$229.340.778**, lo que representa un crecimiento del **32%** en comparación con el cierre del año anterior (\$173.666.865).

- **Análisis de Valor:** Este incremento del 32% indica que la institución ha logrado capitalizar sus excedentes, fortaleciendo su valor real en un tercio en tan solo doce meses.
- **Respaldo Estratégico:** Un patrimonio fortalecido actúa como nuestra principal "carta de presentación" ante el sector financiero y el Estado. Esta solidez nos permite:
  1. Acceder a licitaciones y convenios de mayor envergadura técnica y financiera.
  2. Proyectar una imagen de estabilidad y confianza ante acreedores y aliados.
  3. Contar con un fondo de reserva para apalancar el crecimiento del próximo ciclo.

#### 5.4.5. Gestión de Liquidez y Cartera: "Recursos Disponibles y Exigibles"

La Corporación cerró el ejercicio con un **Activo Corriente de \$646.425.321**, lo que representa la capacidad inmediata de la institución para cubrir sus obligaciones y financiar su operación. Esta cifra se desglosa en dos pilares estratégicos:

- **Cartera de Alta Calidad (\$442.595.786):** Corresponde a servicios efectivamente prestados y en ciclo normal de recaudo. Es importante destacar que, gracias a la política de negociación prudente mencionada anteriormente, contamos con una **cartera sana**. Nuestros pagadores presentan altos niveles de cumplimiento, lo que elimina el riesgo de "dinero perdido" o carteras de difícil cobro que suelen afectar al sector.
- **Eficiencia y Ventaja Fiscal (\$108.777.192):** Como resultado de una gestión tributaria proactiva, la institución dispone de saldos a favor y anticipos de impuestos ante la DIAN. Este monto no representa un gasto, sino un **activo estratégico** que nos otorga una posición de ventaja competitiva para compensar futuros compromisos tributarios, optimizando así el flujo de caja global.

#### 5.4.6. Respaldo en Infraestructura: "Capacidad Instalada para una Atención Digna"

El compromiso de la Corporación con la excelencia no solo se refleja en su talento humano, sino en la solidez de sus activos físicos. Nuestra **Propiedad, Planta y Equipo** registra un valor neto de **\$91.599.002**, representando la base material que sustenta la operación.

- **Inversión Operativa:** Se cuenta con una sede plenamente equipada, donde cada inversión en consultorios, dispositivos médicos y herramientas tecnológicas está diseñada para operar bajo los más altos estándares de calidad y seguridad del paciente.
- **Impacto Asistencial:** Esta solidez en infraestructura garantiza que el usuario reciba atención en un entorno digno, moderno y funcional. El mantenimiento y actualización de estos activos asegura la continuidad del servicio y el cumplimiento de las normativas de habilitación vigentes.

### 5.5. ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE INDICADORES (SOLIDEZ Y SEGURIDAD)

La salud financiera de la Corporación en 2025 se fundamenta en tres pilares que certifican nuestra transición de una fase de recuperación a una de **consolidación institucional**.

Tabla 6

INDICADOR	TIPO	2024	2025	TENDENCIA	INTERPRETACIÓN TÉCNICA
Razón Corriente	Liquidez	01.09	1.27	● Mejora	Tenemos \$1.27 para respaldar cada \$1 de deuda.
Endeudamiento Total	Solvencia	81.5%	68.9%	● Mejora	Las deudas bajaron; la entidad es más autónoma.
Margen Bruto	Rentabilidad	95.4%	98.2%	● Mejora	Eficiencia óptima en la prestación del servicio.
Excedente Neto	Rentabilidad	\$100M	\$146M	● Mejora	Incremento del 46% en la reserva institucional.

### 5.5.1. Pilares de Respaldo Estratégico

#### Pilar 1: Liquidez y Capacidad de Respuesta

- **Análisis:** El incremento de la Razón Corriente a **1.27** confirma que por cada peso de compromiso a corto plazo, la Corporación dispone de recursos líquidos suficientes en bancos y cuentas por cobrar de alta rotación.
- **Conclusión:** Contamos con un "**colchón de seguridad**" del **27%** para contingencias o inversiones operativas inmediatas, garantizando el cumplimiento puntual con proveedores y colaboradores.

#### Pilar 2: Solvencia y Autonomía Financiera

- **Análisis:** El nivel de endeudamiento se redujo drásticamente del 81% al **69%**. Asimismo, el compromiso del patrimonio frente a terceros (Endeudamiento Patrimonial) se redujo a la mitad, pasando de 4.41 a **2.22**.
- **Conclusión:** La Corporación atraviesa un proceso de desendeudamiento exitoso. Hoy se posee mayor control sobre los activos, reduciendo la dependencia externa y fortaleciendo la autonomía para la toma de decisiones estratégicas.

#### Pilar 3: Rentabilidad Social y Operativa

- **Análisis:** Se logró un Margen Neto del **4.2%** (sobre ingresos brutos). Tras cubrir la totalidad de costos operativos, especialistas e impuestos, se retienen 4.2 centavos por cada peso gestionado.
- **Conclusión:** El modelo de entidad sin ánimo de lucro, el excedente consolidado de **\$146 millones** constituye un fondo de reserva vital. Su existencia asegura que

en 2026 se pueda dar continuidad a los programas de salud mental en **Envigado y La Ceja**, con independencia de los ciclos de pago de externos.

Tabla 7

Indicador	2024	2025	Tendencia
Capacidad de Pago (Liquidez)	01.09	1.27	● Mejora
Independencia (Endeudamiento)	81%	69%	● Mejora
Excedente del Ejercicio	\$100M	\$146M	● Mejora

### Conclusión del Diagnóstico Financiero

Los resultados obtenidos durante el ejercicio 2025 certifican una estructura institucional consolidada, logrando un equilibrio estratégico entre la expansión operativa y el rigor administrativo. Al cierre de este periodo, la Corporación no solo ha alcanzado máximos históricos en su nivel de gestión, sino que ha garantizado que este crecimiento sea **sostenible, real y libre de incertidumbres contables**.

En términos definitivos, la gestión financiera entrega una institución:

- **Patrimonialmente fortalecida:** Con un crecimiento del 32% que respalda nuestra solvencia de largo plazo.
- **Financieramente sana:** Con una cartera depurada y una liquidez (1.27) que asegura el cumplimiento inmediato de nuestras obligaciones sin comprometer la caja.
- **Operativamente eficiente:** Con un control de costos que nos permite retener excedentes para la reinversión y el crecimiento institucional.

La vigencia 2025 marca la transición hacia una etapa de **madurez administrativa**. Hoy, la Corporación Centro CITA es una entidad líquida, menos endeudada y con procesos internos optimizados; una organización financieramente preparada para escalar su operación, responder a convenios de mayor complejidad y garantizar la estabilidad laboral y técnica que nuestra misión requiere.

## 6. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EFICIENCIA EN EL GASTO

La administración de la Corporación durante el ejercicio 2025 se rigió por una política de austeridad inteligente. El enfoque estratégico no consistió en un recorte indiscriminado de recursos, sino en la optimización del gasto operativo para fortalecer la inversión en el objeto social y la calidad asistencial.

## 6.1. Control y Reorientación del Gasto: Priorización del Talento Humano

En un entorno económico nacional con costos al alza cuenta del sector salud, la Corporación logró optimizar su ejecución presupuestal, pasando de \$3.316 millones en el periodo anterior a \$3.242.931.287 en 2025.

Es fundamental precisar que este ahorro de \$74 millones en gastos administrativos no afectó la calidad del servicio, ya que la ejecución se reorientó bajo los siguientes criterios:

- **Inversión en Capital Humano:** El 73% del gasto total, equivalente a \$2.385.495.617, se destinó exclusivamente al pago de Honorarios Profesionales.
- **Blindaje de Calidad:** Al priorizar la remuneración de talento humano altamente calificado (especialistas en Psiquiatría, Toxicología y Farmacodependencia) sobre gastos burocráticos, se garantizó una atención de vanguardia y el cumplimiento de los perfiles de idoneidad exigidos por la norma.
- **Estabilidad del Vínculo Terapéutico:** Esta inversión permitió mantener una baja rotación de personal, factor crítico para la recuperación de los pacientes y la aplicación rigurosa de la metodología institucional.

## 6.2. Ejecución de Convenios y Cofinanciación con Recursos Propios

Un pilar central del gasto en 2025 fue la operación del Convenio de Asociación con el Municipio de Envigado, donde la Corporación demostró su compromiso como Entidad Sin Ánimo de Lucro mediante un modelo de cofinanciación sin precedentes:

- **Aporte de Capital Propio:** Mientras el municipio asignó recursos para la estructura base, la Corporación realizó una inversión de recursos propios de \$1.176.336.000, equivalentes al 30% del valor total del convenio.
- **Eficiencia en el Uso de Recursos Públicos:** CITA financió de su propio presupuesto el equipo de alto nivel y la estructura operativa (Líder de Proyecto y área administrativa), permitiendo que el 100% del recurso público fuera destinado directamente a la atención del ciudadano.
- **Resultados de la Inversión:** Esta inyección de recursos propios permitió alcanzar un cumplimiento global del 108.22% en las metas sociales, garantizando que la excelencia técnica no dependiera exclusivamente de los ciclos presupuestales externos.

## 6.3. Estrategia de Desendeudamiento y Transformación Digital

La soberanía económica alcanzada permitió reducir la dependencia del sector financiero, liberando recursos para la operación diaria:

- **Reducción de Carga Financiera:** Se logró una disminución del 28% en los gastos financieros, pasando de \$37 millones a \$23 millones al cierre de 2025.
- **Modernización Tecnológica:** Se consolidó la plataforma de Historia Clínica en la nube y la facturación electrónica integrada, asegurando la trazabilidad completa y el cumplimiento de los estándares RIPS del Ministerio de Salud.
- **Mantenimiento Preventivo:** Se priorizó la calibración de norma de equipos biométricos para evitar daños críticos futuros y cumplir con los estándares de habilitación vigentes.

**Tabla 8. Resumen de Eficiencia Administrativa:**

Concepto	Gestión 2024	Gestión 2025	Impacto Institucional
Gasto Administrativo	\$3.316 Millones	\$3.242 Millones	Ahorro de \$74M mediante optimización.
Inversión en Honorarios	-	\$2.385 Millones	73% del gasto enfocado en talento humano.
Cofinanciación Envigado	-	\$1.176 Millones	30% aportado con recursos propios
Gasto Financiero	\$37 Millones	\$23 Millones	Reducción del 28% en intereses bancarios.

La gestión de la vigencia 2025 trascendió el control de gastos para convertirse en una gestión estratégica del recurso. Hoy se entrega una Corporación con una carga financiera reducida en un 28%, procesos digitales integrados y una infraestructura física certificada y calibrada bajo los más altos estándares de habilitación.

El éxito de este periodo radica en la "Austeridad Inteligente": se optimizaron los costos administrativos para blindar lo misional, destinando el 73% del presupuesto al equipo de especialistas. Asimismo, la Corporación ratificó su compromiso social al cofinanciar con recursos propios el 30% del convenio en Envigado, demostrando que se es un aliado estratégico con capacidad de inversión y no solo un operador de recursos públicos.

Bajo este modelo, la Corporación Centro CITA demuestra que es posible elevar los estándares de calidad asistencial mediante la tecnología, mientras se reduce la dependencia bancaria y se protege la estabilidad del talento humano. La vigencia 2025 confirma que la institución ha alcanzado un equilibrio superior, donde la excelencia en la prestación de servicios está respaldada por una gestión patrimonial y administrativa de alta precisión.

## 6.4. COMPROMISO SOCIAL Y GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD MERITORIA

La Corporación Centro CITA trasciende el modelo de prestación de servicios convencionales para consolidarse como un agente de transformación social con impacto real en los territorios donde opera. Durante la vigencia 2025, el impacto clínico se integró con una función social indispensable, actuando como un motor de equidad en salud mental a nivel municipal y regional, con la visión estratégica de aportar al fortalecimiento del bienestar en todo el territorio antioqueño.

### 6.4.3. Programas de Rehabilitación con Enfoque de Derechos

Bajo la línea estratégica de "**Servicio Terapéutico**", se ha desplegado un modelo de intervención integral que no solo trata el síntoma, sino que aborda las causas estructurales del consumo de sustancias y los trastornos de salud mental:

- **Priorización de Población Vulnerable:** En coherencia con la misión, durante 2025 se enfocaron esfuerzos técnicos y humanos en la atención prioritaria de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Este enfoque permite una intervención temprana que reduce el impacto social de las adicciones a largo plazo y fortalece el tejido social desde la prevención secundaria.
- **Eliminación de Barreras de Acceso:** La gestión administrativa permitió que la limitación económica de los usuarios no se convirtiera en una barrera para acceder a tratamientos de alta complejidad. Al garantizar estándares de calidad superior para poblaciones con recursos limitados, la Corporación materializa el Derecho a la Salud Mental y cumple con su propósito misional de equidad social.

### 6.4.4. Gestión y Reinversión del Excedente Social (RTE)

Como entidad perteneciente al **Régimen Tributario Especial (RTE)**, la Corporación cumple con el compromiso legal y misional de reinvertir la totalidad de sus excedentes en el fortalecimiento de su actividad meritoria. Los excedentes del ejercicio anterior, que ascendieron a **\$100.298.541**, fueron ejecutados durante la vigencia 2025 bajo tres pilares estratégicos:

1. **Fortalecimiento Operativo y Tecnológico:** Se destinaron recursos a la actualización de infraestructura tecnológica y herramientas digitales. Esta inversión fue fundamental para soportar la operación asistencial, permitiendo una gestión de datos más eficiente y segura, facilitando los reportes de interoperabilidad para nuestros aliados estatales.
2. **Despliegue del Modelo Técnico y Contrapartida (Convenio Envigado):** Gran parte de la reinversión se materializó como **contrapartida institucional** en el Municipio de Envigado. Esto permitió que la Corporación no solo operara

recursos públicos, sino que aportara capital propio (30% del valor total) para asegurar que los estándares de excelencia técnica y la alta especialidad llegaran a toda la población beneficiaria.

3. **Subsidios y Continuidad Terapéutica:** Financiamiento directo de servicios para usuarios y familias en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica. Mediante la aplicación de estos recursos, garantizamos que la población atendida no interrumpiera sus procesos por limitaciones en su capacidad de pago, protegiendo así la efectividad del tratamiento y la estabilidad de los núcleos familiares.

#### 6.4.5. Inteligencia de Datos y Soporte a la Vigilancia Epidemiológica

La capacidad operativa de la Corporación ha permitido la consolidación como aliados estratégicos en los territorios, aportando valor mediante la generación de información técnica procesada con rigor científico:

- **Implementación de Tamizajes Estandarizados:** A través de la aplicación sistemática de una batería de instrumentos validados, se logró identificar indicadores críticos en la población. Este proceso se centró en el uso de los test:
  - **APGAR Familiar:** Para evaluar el nivel de funcionalidad y adaptabilidad de la red de apoyo primaria del usuario.
  - **SAD PERSONS:** Para la detección oportuna de riesgo de autoagresión y condiciones de salud mental crítica.
  - **ASSIST:** Para determinar patrones de consumo de sustancias psicoactivas y riesgos asociados a la dependencia.
- **Sistematización y Cumplimiento de Metas Territoriales:** En el marco del convenio con el Municipio de Envigado, la Corporación implementó la sistematización integral de los reportes, lo que permite al municipio contar con datos confiables para el cumplimiento de las metas de su Plan de Desarrollo. No solo se mitiga el daño; entregamos a los entes territoriales la "**hoja de ruta**" **técnica** necesaria para optimizar la inversión en salud mental basada en datos reales.

La administración de 2025 trascendió el control operativo para consolidar una estrategia de solidez estructural. Los resultados permiten entregar a la Asamblea una Corporación bajo tres garantías fundamentales:

1. **Soberanía Económica:** Al reducir la carga financiera en un 27.7%, hoy la entidad posee una mayor autonomía sobre sus recursos, minimizando la dependencia de terceros.

2. **Valor en el Talento Humano:** El enfoque de inversión prioriza el servicio, destinando el **73% del gasto total a honorarios**, garantizando una planta profesional (Psiquiatras, Toxicólogos, Magísteres) con la más alta calificación técnica.
3. **Músculo Operativo para el Futuro:** Gracias a la optimización de costos fijos, la absorción de gastos administrativos y la transformación digital, contamos con una estructura eficiente preparada para responder con inmediatez a los retos de **expansión nacional e internacional proyectados para 2026**.

## 7. APARTADO ESPECIAL: IMPACTO SOCIAL CONVENIO DE ASOCIACIÓN MUNICIPIO DE ENVIGADO

La Corporación Centro CITA reafirma su carácter de Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL) mediante un modelo de asociación donde actúa como co-financiador estratégico. Bajo este esquema, no solo se operan recursos públicos, sino que se aporta capital técnico y financiero propio, asegurando que el impacto social sea superior al presupuesto oficial asignado. Este enfoque de "Austeridad Inteligente" permitió optimizar el gasto administrativo institucional para volcar los recursos hacia la atención directa y la alta especialidad en el territorio.

### 7.1. Ejecución con Recursos del Municipio de Envigado

*Financiación destinada a la estructura operativa y cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo local.*

La inversión aportada por el Municipio ascendió a \$3.087.036.336, orientada al despliegue de siete estrategias misionales de salud pública. La gestión eficiente de estos recursos permitió alcanzar un cumplimiento global del 108.22%:

**Tabla 9:**

#### A. Metas y Cumplimiento por Estrategia:

Estrategia Financiada por el Municipio	Meta Programada	Ejecutado 2025	% Cumplimiento
Zonas de Orientación Escolar (ZOE)	6.327	6.580	104%
Centros de Escucha (CE)	5.057	5.107	101%
Línea de Atención en Salud Mental	2.080	2.824	135%

Estrategia Financiada por el Municipio	Meta Programada	Ejecutado 2025	% Cumplimiento
Prevención del Suicidio (PS)	1.780	1.826	103%
Mitigación de Adicciones (MA)	686	783	114%
Presupuesto Participativo Zona 2	360	512	142%
Apoyo a la Gestión	40	40	100%
<b>TOTAL ACCIONES</b>	<b>16.331</b>	<b>17.673</b>	<b>108%</b>

#### B. Hitos de la Gestión:

- **Cobertura:** Beneficio directo a 26.674 personas.
- **Focalización:** Impacto mayoritario en las Zonas 6, 7 y 3 del municipio.
- **Respuesta a Crisis:** La Línea de Salud Mental se consolidó como el principal mecanismo de contención inmediata ante el aumento de conductas suicidas.
- **Modernización:** Implementación de software especializado para la trazabilidad de datos en salud pública.

#### 7.2. El Valor Agregado: Contrapartida y Labor Social Institucional (Recursos CITA)

*Inversión propia de la Corporación para maximizar el impacto y garantizar alta especialidad médica.*

Mientras el recurso municipal garantizó la estructura base, la Corporación realizó una inversión social directa en contrapartida, demostrando que nuestra misión trasciende la ejecución de contratos. Esta labor social es el pilar de nuestra Actividad Meritoria:

- **Inversión en Labor Social (Contrapartida):** CITA aportó de sus recursos propios la suma de \$1.176.336.000, equivalentes al 30% del valor total del proyecto. Este capital representa la reinversión de nuestros excedentes en el bienestar de la comunidad.
- **Absorción de Costos Operativos y de Soporte:** Como parte de la contrapartida, la Corporación asumió íntegramente de su propio presupuesto los costos de la estructura necesaria para el funcionamiento del convenio. Esto incluye:

**Talento Humano de Soporte:** El costo del equipo de coordinación, apoyo administrativo, y servicios generales.

**Gastos Operativos:** El suministro de papelería, insumos de aseo y cafetería, así como el mantenimiento de las áreas destinadas a la operación.

**Propósito Institucional:** Al absorber estos gastos, la Corporación garantizó que el 100% de los recursos públicos transferidos por el municipio se destinaran exclusivamente a la atención clínica y social de los ciudadanos.

**El "Equipo Élite" de Especialistas:** Gracias a que la mayor parte del gasto institucional se concentra en honorarios, se puso a disposición del convenio la planta de expertos (Psiquiatras, Toxicólogos y Magísteres). Esta donación de capacidad técnica permitió alcanzar resultados que superaron las metas contratadas:

- ✓ **2.197** atenciones efectivas adicionales ejecutadas por el equipo experto de contrapartida. Este volumen asistencial no se limitó a psicología, sino que integró intervenciones de Psiquiatría, Trabajo Social, Pedagogía Reeducativa y Toxicología, asegurando un abordaje integral de la salud mental y las adicciones que no generó costos adicionales para el municipio.
- ✓ **745** diagnósticos de alta complejidad: Aplicación de tamizajes y baterías de test especializados para la detección temprana de riesgos en salud mental y conductas adictivas.
- ✓ **700 pruebas de toxicología:** Pruebas especializadas de detección de consumo de sustancias psicoactivas, fundamentales para el seguimiento técnico de los casos de adicción.

### 7.3. Diagnóstico y Reconstrucción del Tejido Social (Zonas 6, 7, 8 y 9)

La integración de ambas fuentes de recurso (Público + Contrapartida CITA) permitió un diagnóstico profundo de la realidad local, identificando fenómenos críticos como el incremento del "vapeo" en escuelas y el aumento de violencias intrafamiliares. El modelo de la Corporación logró:

1. **La Familia como eje:** vincular los núcleos familiares como co-terapeutas en el proceso de atención.
2. **Restauración del Propósito:** Reincorporación social productiva de los usuarios.
3. **Efecto Multiplicador:** Sanación del tejido social en los barrios con mayores índices de vulnerabilidad.

Los resultados confirman que la Corporación Centro CITA es una entidad financieramente sólida que optimiza cada peso en favor de su objeto social. Certificamos ante esta Asamblea que:

- **Excedente con Sentido Social:** El excedente neto de \$ \$146.004.904 alcanzado en 2025 no representa una utilidad pasiva; constituye nuestro **Fondo**

**de Reserva Estratégico.** Este recurso es el que garantiza que la labor social y la cofinanciación de proyectos de alto impacto (como el 30% aportado en Envigado) no se detengan.

- **Soberanía Operativa:** Esta solidez financiera es la que otorga la independencia para iniciar procesos sociales, mantener sedes y contratar especialistas de alto nivel antes de recibir desembolsos oficiales. Esto asegura que el cuidado de la salud mental de la comunidad sea ininterrumpido, protegiendo a los usuarios de los ciclos administrativos o presupuestales externos.

## 8. CONVENIOS ESTRATÉGICOS Y PROYECTOS DE IMPACTO TERRITORIAL

La gestión gerencial durante la vigencia 2025 se centró en la **diversificación de la cartera de servicios** y en la apertura de nuevos nichos de mercado. Conscientes de la naturaleza temporal de algunos contratos estatales, la Dirección Administrativa y la Gerencia lideraron una estrategia de expansión hacia los sectores académico, corporativo y hacia otras subregiones del departamento.

### 8.1. Gestión de Diversificación Académica (Nueva Línea de Ingresos)

Uno de los mayores logros de gestión fue el posicionamiento de la Corporación en el sector universitario y técnico, sectores que garantizan estabilidad y prestigio:

- **Apertura del Convenio Universidad Católica Luis Amigó:** Gestión exitosa para la atención de su población estudiantil, proyectando a la IPS como un aliado en el bienestar universitario.
- **Consolidación Academia Antioqueña de Aviación (AAA):** Mantenimiento de una alianza de alta exigencia técnica que valida nuestros estándares de calidad ante sectores regulados.
- **Alianzas en Docencia-Servicio (Uniremington y TdeA):** Más que un servicio asistencial, esta es una gestión de marca. Recibir residentes de Psiquiatría y Toxicología eleva nuestro estatus y nos convierte en un centro de referencia científica.

### 8.2. Expansión y Presencia Territorial (Oriente Antioqueño)

Para reducir la concentración de operaciones en el Área Metropolitana, la Gerencia fortaleció la presencia en el Oriente:

- **Municipio de La Ceja:** La continuidad y ejecución técnica en este municipio demuestra que el modelo es escalable y replicable en otras zonas geográficas, siendo esta una de las apuestas principales para la expansión en 2026. Adicionalmente la posibilidad de trabajar con otros grupos poblacionales como

las personas habitantes de y en calle, que permiten diversificar el modelo teniendo en cuenta las condiciones y necesidades específicas de la comunidad.

### 8.3. Fortalecimiento del Sector Corporativo y Fondos de Empleados

Se lideraron mesas de negociación para fidelizar a aliados que buscan servicios privados de alta oportunidad, alejados de las redes de las EPS:

- **Gestión con Comfenalco y Fondos de Empleados:** Se logró un aumento en la captación de usuarios remitidos por fondos como el del **Éxito y la Caja de Compensación de Comfenalco**, posicionando las tarifas de atención particular como una opción competitiva y de mayor calidad frente al sistema tradicional.

### 8.4. Sostenibilidad y Proyección Gerencial 2026

La gestión de convenios en 2025 no fue solo operativa, sino **estratégica**. Cada alianza firmada durante este año fue diseñada para compensar la rotación natural de los contratos públicos. La Corporación cierra el año con una estructura comercial más equilibrada, menos dependiente de un solo pagador y con una marca institucional fortalecida ante la academia y el sector privado.

## 9. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y EXCELENCIA ASISTENCIAL

Para la Corporación Centro CITA, el talento humano no es un costo operativo, sino el **activo estratégico más valioso**. Durante la vigencia 2025, la administración no solo garantizó la suficiencia de personal para proyectos específicos, sino que consolidó una estructura profesional base altamente especializada que sustenta nuestra reputación técnica.

### 9.1. Modelo de Estructura Dual: Eficiencia y Especialidad

Se opera bajo un modelo de talento humano dual que permite separar la gestión territorial de la excelencia clínica permanente, asegurando precisión en cada frente de acción:

- **Equipo Ejecutor de Convenios (Impacto Territorial):** Orientado exclusivamente al cumplimiento de los compromisos en los municipios de **Envigado y La Ceja**. Este equipo garantiza que los indicadores de impacto social se cumplan bajo los perfiles técnicos y la experiencia exigida por los entes públicos.
- **Equipo Interdisciplinario Base (Sostenibilidad IPS):** Es el corazón científico de la sede principal. Este grupo de especialistas en Farmacodependencia asegura la continuidad de la misión institucional de lunes a sábado, brindando

el soporte de alta complejidad que respalda toda nuestra infraestructura de salud.

## 9.2. Unidades de Servicio y Diversificación Estratégica

El Equipo Base no solo respalda los convenios públicos, sino que proyecta la sostenibilidad financiera de la Corporación a través de tres líneas de negocio que reducen la dependencia de recursos estatales:

- **Consulta Externa y Tratamientos Particulares:** Acceso inmediato a Psiquiatría, Psicología Clínica y Toxicología sin barreras administrativas.
- **Convenios Empresariales y Salud Ocupacional:** Aliados del sector corporativo en prevención de riesgos psicosociales y tamizajes especializados (pruebas de toxicología).
- **Red de Cajas de Compensación Familiar:** Consolidación como prestadores de referencia, brindando atención oportuna a afiliados bajo estándares de alta calidad y calidez.

## 9.3. Sostenibilidad del Empleo y Estabilidad Clínica

En un sector caracterizado por una alta rotación de personal, la Corporación ha logrado un diferencial competitivo basado en la continuidad del equipo profesional. Si bien nuestra operatividad se fundamenta en esquemas de prestación de servicios, la permanencia a largo plazo de nuestros especialistas en la IPS de base ha sido un factor crítico para el éxito del proceso terapéutico.

Esta estabilidad en el cuerpo médico y asistencial no solo garantiza la coherencia en los tratamientos, sino que fortalece el vínculo de confianza con el paciente, elemento determinante para la efectividad en la recuperación..

- **Inversión Real en Formalización:** Durante este periodo, se destinaron **\$2.385.495.617** al rubro de honorarios profesionales, representando el **73% de los gastos totales**. Este dato confirma que nuestra prioridad es la inversión en el ser humano y el conocimiento, y no en gastos administrativos innecesarios.
- **Impacto en el Vínculo Terapéutico:** La baja rotación asegura procesos de recuperación ininterrumpidos, evitando rupturas en el vínculo médico-paciente y garantizando la aplicación rigurosa de la metodología Modelo Matrix.

## 9.4. Liderazgo Estratégico y Blindaje Institucional

La eficiencia operativa reportada es el resultado de una dirección estratégica técnica y cohesionada. A través de la Gerencia General y el respaldo de la Dirección Administrativa, se han robustecido los procesos de auditoría interna.

Asimismo, la transparencia financiera y legal de la Corporación ha sido blindada mediante una supervisión rigurosa de la Contabilidad y la Revisoría Fiscal, asegurando que cada proceso cumpla estrictamente con:

- **Normativa NIIF:** Estados financieros transparentes y comparables.
- **Régimen Tributario Especial:** Cumplimiento total de requisitos ante la DIAN.
- **Validación de Actividad Meritoria:** Certificación de que cada recurso es reinvertido en beneficio de la salud mental territorial.

## 10. RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA Y REINVERSIÓN DEL EXCEDENTE

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Tributario para las entidades del Régimen Tributario Especial, la Gerencia informa que el excedente neto del ejercicio 2025 asciende a \$146.004.904.

Tal como se detalla en las Notas a los Estados Financieros, la administración propone a la Asamblea la reinversión integral de estos recursos en la Actividad Meritoria de la Corporación. Esta destinación técnica garantiza la exención del impuesto de renta y fortalece el patrimonio institucional, permitiendo que el beneficio fiscal se transforme en el motor de la transformación digital y la estabilidad operativa que se detalla en el siguiente capítulo.

## 11. PROYECCIONES 2026: TRANSFORMACIÓN DIGITAL E IMPACTO NACIONAL

El año 2026 se perfila como un periodo de transformación profunda. Ante un panorama nacional marcado por la complejidad de los ciclos electorales, la estrategia se desplaza desde la dependencia de la contratación pública hacia la soberanía operativa y la expansión en el mercado digital de salud.

### 11.1. Mitigación de Riesgos y Sostenibilidad de la IPS

Considerando que los años electorales introducen barreras administrativas y lentitud en la contratación estatal, la Corporación ha tomado la decisión estratégica de no continuar con la ejecución del convenio con el Municipio de Envigado para la vigencia 2026.

Esta decisión busca blindar a la institución de la incertidumbre financiera y permitir que la capacidad técnica de los especialistas se oriente hacia usuarios particulares y corporativos con flujos de pago más previsibles.

### 11.2. Plan de Transición hacia la "Soberanía Operativa"

Para sustituir el volumen de pacientes tras el cierre del convenio con Envigado —que en 2025 representó el 76,3% de las atenciones (3.280 consultas) — se ha diseñado un plan basado en dos pilares:

- **Diversificación en Sectores Académicos y Empresariales:**
  - **Sector Académico:** Potencializar el convenio con la *Universidad Luis Amigó, el Tecnológico de Antioquia y la Uniremington*, además de consolidar la alianza con la *Academia Antioqueña de Aviación (AAA)*, la academia de Aviación Halcones y otras empresas del sector aeronáutico.
  - **Línea Empresarial y SST:** Se ampliarán los servicios de consultoría en Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo tamizajes especializados y programas de prevención para aliados como *Comfenalco, HA Bicicletas, ODEMPA, TDM Transportes*.
- **Respaldo Financiero para la Transición:** El excedente neto de \$146.004.904 alcanzado en 2025 actuará como un Fondo de Continuidad Operativa. Estos recursos financiarán el salto tecnológico y asegurarán la estabilidad de la planta de especialistas durante el cambio de modelo.

### 11.3. La Era de la Expansión Digital: Teleconsulta e Internacionalización

Con el servicio de Teleconsulta habilitado y certificado, el 2026 será el año de la expansión sin fronteras:

- **Mercados Internacionales:** Se proyecta captar pacientes en comunidades de habla hispana y/o inglés en el exterior, convirtiéndose la Corporación en un prestador de servicios de salud de exportación.
- **Marketing Digital Especializado:** Inversión estratégica en SEO/SEM para posicionar la alta especialidad ante familias y empresas que buscan soluciones de salud mental de alta calidad.
- **Escalabilidad Nacional:** Democratización del acceso a especialistas en zonas rurales y municipios alejados de Colombia donde la Corporación no tiene sede física, optimizando la agenda del equipo base.

## 12. CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y GESTIÓN DE RIESGOS

La Gerencia General certifica ante la Asamblea General de Asociados que, durante la vigencia 2025, la Corporación operó bajo los más altos estándares de cumplimiento legal y ético, garantizando la seguridad jurídica de la institución:

### **12.1. Seguridad Social y Parafiscales**

En cumplimiento con el Artículo 11 de la Ley 601 de 2000, se certifica que la Corporación se encuentra al día en el pago de sus obligaciones por concepto de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL) y Aportes Parafiscales (Cajas de Compensación, SENA, ICBF).

### **12.2. Propiedad Intelectual y Derechos de Autor**

Se informa a la Asamblea que la Corporación cumple estrictamente con las normas sobre propiedad intelectual. Todo el software administrativo, las plataformas de teleconsulta y los instrumentos de tamizaje cuentan con sus respectivas licencias legales y autorizaciones de uso.

### **12.3. Prevención de Lavado de Activos (SAGRILAFT / PTEE)**

Como acción de mejora prioritaria para la vigencia 2026 y en sintonía con nuestra visión de expansión internacional, la institución diseñará de manera voluntaria una Política de Medidas Mínimas para la Prevención y Control del Riesgo de LA/FT/FPADM. Este proceso tiene como objetivo blindar nuestras operaciones, asegurando la transparencia absoluta en la relación con proveedores y la trazabilidad del origen lícito de los recursos, otorgando así mayores garantías éticas y seguridad jurídica a nuestros aliados estratégicos.

Al cierre del ejercicio 2025, entregamos una Corporación consolidada, líquida y soberana. Los resultados aquí expuestos trascienden las cifras; son la evidencia tangible de que es posible gestionar una ESAL con eficiencia financiera sin sacrificar la calidad humana ni el rigor clínico.

Nuestro compromiso para el próximo año es continuar transformando la sostenibilidad en bienestar social, convirtiendo cada desafío en una oportunidad para salvar vidas.

Cordialmente,

*Carolina Uribe B.*  
**CAROLINA URIBE BOTERO**  
Gerente